



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PLGR/03-12/2021

Minuta de la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS**

Celebrada el día 13 de diciembre del año 2021

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 13 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** convocada y presidida por la presidenta de la comisión RAMONA RAMÍREZ FLORES y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO Y MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para, turnar al pleno del ayuntamiento la propuesta de exhortar a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y a la Dirección de Desarrollo Urbano, para que diseñen un proyecto encaminado a facilitar los trámites a inversionistas interesados en instalar empresas no contaminantes en este municipio.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN RAMONA RAMÍREZ FLORES haciendo uso de la palabra refiere:





PLGR/03-12/2021

«Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO----- PRESENTE

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ----- PRESENTE

PRESIDENTA, RAMONA RAMIREZ FLORES-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR





PLGR/03-12/2021

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para, turnar al pleno del ayuntamiento la propuesta de exhortar a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y a la Dirección de Desarrollo Urbano, para que diseñen un proyecto encaminado a facilitar los trámites a inversionistas interesados en instalar empresas no contaminantes en este municipio.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, RAMONA RAMIREZ FLORES continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Este punto de acuerdo tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para, turnar al pleno del ayuntamiento la propuesta de exhortar a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y a la Dirección de





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PLGR/03-12/2021

Desarrollo Urbano, para que diseñen un proyecto encaminado a facilitar los trámites a inversionistas interesados en instalar empresas no contaminantes en este municipio.

Esto es con el afán de incentivar la inversión en el municipio, permitiendo la instalación de empresas no contaminantes, que generen empleos y derrama económica, es que surge esta propuesta.

Ixtlahuacán ha mantenido un constante crecimiento y evolución en los últimos años, y la administración municipal apuesta por continuar conservando nuestro entorno ambiental, lo más limpio y sano posible. por eso, el municipio ha adoptado una postura de protección y cuidado del medio ambiente, buscando las mejores propuestas de empresas cero contaminantes, por lo que sí es importante, darles seguimiento y ofrecer una gestión eficiente en sus trámites. ¿tienen ustedes algún comentario al respecto, compañeros?

No, Muy bien, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ-----A FAVOR

PRESIDENTA, RAMONA RAMÍREZ FLORES-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON LA PROPUESTA DE EXHORTAR A LA OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE DISEÑEN UN PROYECTO ENCAMINADO A FACILITAR LOS





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PLGR/03-12/2021

**TRÁMITES A INVERSIONISTAS INTERESADOS EN INSTALAR
EMPRESAS NO CONTAMINANTES EN ESTE MUNICIPIO.**

**LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL
VOTO CORRESPONDIENTE.**

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la **PRESIDENTA DE LA COMISION RAMONA RAMÍREZ FLORES**, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 13 de diciembre del año 2021, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la **COMISION EDILICIA DE PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

RAMONA RAMÍREZ FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**JOSÉ ANTONIO FIERROS
MALDONADO**
VOCAL 1

**MARÍA MONSERRAT GUADALUPE
GUZMÁN MARTÍNEZ**
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de **PADRÓN Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS** celebrada con fecha de hoy 13 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx